



En el cuartel, 09 de Febrero de 2016.

En el uso de las atribuciones que me confiere el Reglamento General del cuerpo de Bomberos de Santiago, como el particular de nuestra compañía, revóquese Orden del Día 011/2016, de fecha 27 de enero de 2016 y reemplácese por la siguiente:

Orden del día N° 014/2016

Por motivos de vacaciones del Ayudante 2°, Sr. Cristian Orellana Sánchez, nómbrase al siguiente oficial interino, a contar de las 00:00 Horas del día 10 de Febrero de 2016 hasta las 00:00 Horas del día Domingo 28 de Febrero de 2016.

Ayudante 2° Interino a la Voluntaria Activa Danissa Quezada Castro

El voluntario nombrado tendrá las mismas atribuciones y deberes de a quien reemplaza.

Tómese conocimiento, anótese en las respectivas hojas de servicio, transcribese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

C.c.
Secretaria
Archivo de Ayudantía
Oficial de Guardia

DAP/ryv

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava